



## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:00 (trece horas), del día 14 (catorce) del mes de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala “Presidentes” del H. Congreso del Estado los CC. Diputados Ofelia Rentería Delgadillo, Alejandro Mojica Narváez, Marisol Carrillo Quiroga, Fernando Rocha Amaro, Sughey Adriana Torres Rodríguez y Sandra Luz Reyes Rodríguez, Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la **Comisión de Protección Civil**; encontrándose presente el CC. Licenciado David Gerardo Enríquez Díaz, Coordinador del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, Licenciada Esmeralda Corral Chávez, asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN.
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Muy buenas tardes.



Como primer punto del orden del día, solicito al Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Secretario de esta Comisión, tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la sesión de este órgano legislativo.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Gracias.

Con su permiso Presidenta.

Diputada Ofelia Rentería Delgadillo.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Presente.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** El de la voz, Diputado Alejandro Mojica Narvaez, presente

Diputada Marisol Carrillo Quiroga.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Presente.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Diputado Fernando Rocha Amaro.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Presente.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez.

Diputada Sandra Luz Reyes Rodríguez.

**DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ:** Presente.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Hay quorum Presidenta.

Siendo las 14:16 hrs., (catorce horas con dieciséis minutos) del día 14 (catorce) de septiembre del año 2021 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la



**Comisión de Protección Civil** de esta Sexagésima Novena Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Le solicito al Diputado al Diputado Alejandro Mojica Narvaez, Secretario de esta Comisión, dar a conocer las facultades de la Comisión que hoy se instala.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Si, gracias Presidenta.

Con su permiso.

Facultades de la Comisión de Protección Civil:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 BIS de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, esta Comisión conocerá lo relativo a la legislación y programas en materia de protección civil.

Es cuanto Presidenta.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Como siguiente punto del orden del día, le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

**LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ:** Con el permiso de la Presidencia.

Comentarles que en la Comisión de Protección Civil cuenta únicamente con una iniciativa en su rezago y esta presentada en fecha 18 (dieciocho) de noviembre de 2020 (dos mil veinte), esta iniciativa fue presentada por los integrantes de la coalición parlamentaria Cuarta Transformación, la cual contiene adición al artículo 126 párrafo segundo de la Ley de Protección Civil del Estado de Durango, así como



adición al artículo 149 segundo párrafo de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Durango.

Es cuánto Presidenta, es lo que tenemos de rezago en esta Comisión.

Gracias.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Pregunta a las y los integrantes de esta Comisión si hay asuntos generales.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Con su permiso Presidenta.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Adelante.

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** Solamente desearte el mayor de los éxitos, como a las y los diputados integrantes de esta Comisión.

La Comisión de Protección Civil es importante, creo que todo lo que veamos en materia de prevención, anticiparnos sobre todo a cualquier necesidad en la cual tengamos que salvaguardar y proteger la vida de los ciudadanos de Durango, pues ayudara mucho a que esta Comisión de Protección Civil llegue a buen término en estos tres años.

Y comentarle también que me dio gusto ver que, en el presupuesto de egresos de la federación, enviado por el Presidente de la República, todavía no se detalla muy bien pero se retoma lo que era el Fondo de Desastres Naturales, el cual ayudaba en mucho a nuestro Estado, porque cada vez son más recurrentes los mismos, como lo son los incendios, ¿cuántas hectáreas se comió de árboles de sierra en los últimos incendios sufridos?, inundaciones que hemos visto como familias enteras pierden su patrimonio, sus casas, derivados de las inundaciones y otros muchos



conceptos derivados en el tema que ahora se asigna el presupuesto de nueve mil millones de pesos, esperemos para ver como vienen las reglas de operaciones, que sean transparentes y sobre todo que sean ejecutivas.

Cuando haya un desastre natural, como los que hemos comentado, baje rápido el recurso para ayudar a las familias afectadas por estos desastres naturales.

En eso intervenía muy activamente protección civil federal, estatal y municipal y pues creo que también tendría que ser desde la parte legislativa y de verificación de la Comisión de Protección Civil en el órgano del congreso legislativo.

Es cuanto, el mayor de los éxitos compañeros para todos.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Gracias, igualmente para ustedes.

Adelante.

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Con su permiso Presidenta.

Compañeros, bueno si, sin duda es una de las direcciones, ¿perdón?

**DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ:** ¿Presidias allá?

**DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA:** Yo presidia allá la Comisión de Protección Civil, entonces sin duda más allá de mitos y de que sea nada más apagar incendios, aunque claro, por supuesto, salvaguardar la vida pero protección civil tiene muchísimo trabajo, tiene trabajo hasta médico ¿eh?, o sea, de llevar, de traer a personas ante una situación crítica antes de que llegue otro tipo de salvaguarda en cuestión de salud.



Entonces, usted ya lo dijo etiquetar algo que ya esta etiquetado que es bueno, es bueno saberlo, pero además protección civil es una institución que tiene una preparación de nivel superior, no solamente es una situación técnica o una situación de capacitación a trabajadores, ya tienen una sola a nivel superior por supuesto que tienen niveles ya, pues niveles reconocidos desde México y aquí ya se va a poder instaurar por parte de protección civil municipal.

Entonces vamos a estar muy tomados de la mano aunque sea un organismo autónomo, es ir de la mano con ellos, estar con la puerta abierta con protección civil municipal y sobre todo que podamos llevar a cabo como parte de este recurso, pues ahora si que aparte de la capacitación, pues todos los suministros, todo lo que son uniformes, que son carísimos, toda esta tecnología de vanguardia que ellos utilizan en los desastres meteorológicos pues no cabe duda que cuando se ha necesitado el apoyo de los entes gubernamentales, entes sobre todo también municipal.

Entonces Presidenta, pues estamos para apoyarte por supuesto y que seguramente vamos a tener iniciativas de vanguardia para una dirección importante y que es por las que más se esta en contacto con la ciudadanía, el salvaguardarlos de desastres por ejemplo, aunque no sísmicos, si tenemos otro tipo de situaciones.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Muchas gracias.

¿Alguien más?, adelante diputado.

**DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO:** Respaldar los comentarios aquí de mis compañeros diputados, felicitarte por la instalación de la Comisión y por supuesto que estamos a la disposición de respaldar todas esas iniciativas, que sean para bien del tema y pues de nueva cuenta felicitarte, me sumo a los comentarios tanto de la



diputada Marisol como del diputado Alejandro y pues estamos listos para trabajar por el bien de la ciudadanía.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** Muchas gracias.

Bueno continuo, ¿alguien más?, adelante compañera.

**DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ:** Pues de igual manera felicitarte Presidenta y pues reiterarte mi compromiso de que aquí estamos a la orden, en beneficio de la ciudadanía y pues de trabajar en equipo más que nada para poder sacar adelante los trabajos.

Gracias.

**DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO:** ¿Alguien más?, ok, continuo.

Posicionamiento Comisión de Protección Civil:

Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy hago uso de mi palabra, sin no antes darle las gracias a ustedes quienes han depositado su confianza en mi para tener la responsabilidad de presidir tan importante comisión.

Sepan ustedes que daré mi mejor esfuerzo para sobrellevar todos aquellos asuntos que le sean turnados a esta Honorable Comisión.

Compañeros diputados, tenemos una gran encomienda que es la de dictaminar sobre aquellos asuntos competentes en materia de protección civil, por lo que impulsar iniciativas de ley a nuestros cuadros normativos e implementar desde este recinto programas de protección, será crucial para el desarrollo óptimo de la población duranguense.



Es importante dejar en claro que nuestra labor en esta Comisión será siempre en beneficio de los duranguenses quienes han depositado su confianza en nosotros para representarlos conforme a lo establecido en nuestro máximo ordenamiento jurídico, por lo que, en la legalidad y transparencia, serán los principios a los que nos hemos de apegar.

Como Presidenta de esta Comisión, conllevaré una relación estrecha y sobre todo productiva con la Coordinación Estatal de Protección Civil para unir fuerzas en favor de los que menos tienen y de los diferentes grupos vulnerables, pues como lo expreso nuestro Presidente con el actual, en beneficio de los desprotegidos se consolida la Cuarta Transformación.

Las decisiones que juntos tomemos para afrontar los retos que ante esta Comisión han de presentarse, serán de gran importancia, pues confío que el trabajo que desempeñaremos será oportuno para el progreso de este cargo.

El día de hoy, colegas diputados, más allá de colores y partidos políticos, los invito a trabajar en conjunto porque juntos lograremos cumplir con los objetivos de esta Comisión y lo establecido en la agenda legislativa común.

Gracias por su atención, es todo de mi parte.

Una vez agotado el orden del día, se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.

Que tengan bonita tarde.